

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra edita un libro que recoge el Derecho público del antiguo Reino durante la Edad Moderna

El INAP ha presentado esta mañana el libro "Textos histórico-jurídicos navarros. Historia Moderna"

Jueves, 01 de marzo de 2012

El Gobierno de Navarra ha editado el libro "Textos histórico-jurídicos navarros. Historia moderna" que aborda el Derecho público del antiguo Reino desde su conquista y posterior incorporación a la Corona de Castilla, en el siglo XVI, hasta las primeras décadas del siglo XIX, momento en que pasó a ser una provincia.

El [libro](#) ha sido presentado esta mañana, de forma conjunta, por el director gerente del Instituto Navarro de Administración Pública, Félix Taberna Monzón; por sus autores, el catedrático de la Universidad Pública de Navarra Gregorio Monreal Zía y el profesor de esta misma universidad Roldán Jimeno Aranguren; y por Juan Cruz Alli Aranguren, que firma el prólogo de la publicación.

Este volumen, incluido en la colección [Pro Libertate](#) del Gobierno de Navarra, es la continuación de [otro](#) publicado en el año 2009 y en el que los mismos autores recogen los textos histórico-jurídicos correspondientes a la historia antigua y medieval del Reino de Navarra.

Además, la parte inicial sobre la conquista y los intentos de recuperación por los monarcas privativos, en 1521 y 1522, tiene el interés añadido de que su publicación coincide con la conmemoración del quinto centenario de estos hechos. Es decir, "con un momento propicio para el estudio histórico riguroso y científico del pasado, porque más allá de los debates identitarios, la mejor forma de construir país, de construir comunidad, es aportando luz, investigación y trabajo sobre la realidad institucional de Navarra", según ha manifestado Félix Taberna .



Portada de la publicación.

La publicación está destinada tanto al ámbito universitario y de investigación como al público interesado en conocer el pasado institucional de Navarra. Asimismo, están en preparación dos nuevos volúmenes dedicados a la historia institucional del reino navarro de Ultrapuertos y a las vicisitudes que afectaron a Navarra en su definitiva crisis como reino distinto de la monarquía española y los hitos que marcaron una foralidad propia en el campo fiscal y administrativo.

Descripción de la obra

La obra en su conjunto tiene cerca de 2.400 páginas, de las que prácticamente 600 están dedicadas a explicaciones introductorias de los distintos bloques temáticos a los que se refieren los 500 documentos que se presentan, con un volumen de referencias bibliográficas que sobrepasan los 1500 títulos.

En un primer bloque, los autores presentan un punto de vista institucional sobre el final de Navarra como reino independiente y explican los motivos y las formas de articulación en la Corona de Castilla que condicionaron su devenir como Estado a lo largo de la Edad Moderna. Para ello se presentan los textos relevantes de la conquista y las interpretaciones que recibieron en la época entre los juristas y moralistas.

A continuación, un segundo apartado está dedicado a los distintos procedimientos de creación del Derecho propio de Navarra en esta época para ocuparse después de los poderes en el Reino. Es decir, los que tenían el rey, el virrey, el Consejo de Navarra, el que emanaba de la comunidad reunida en Cortes y el que por delegación de estas recibía la Diputación del Reino.

Finalmente hay otros cuatro grandes capítulos consagrados a las áreas más significativas de la actividad del Estado navarro: la justicia, la hacienda, el ejército y la iglesia. Cada uno de ellos, debidamente ordenados internamente, están precedidos por una introducción que trata de construir el entramado institucional que explica los documentos aportados.